

CARTA LX.

A LA V. VIRGEN ANA DE SAN AGUSTIN,
Fundadora de Villanueva de la Xara.

JESUS MARIA



SEAN con V. C. y me la guarden, amen, y haga tan Santa, como deséo que sea. Harto me huelgo de que me dice que me encomienda á Dios, y el Padre Fr. Gabriél tambien me lo escribe: quiera su Magestad que no se olvide de hacerlo, que no sé yo si ella me quiere tanto como yo la quiero, que no sé si nos tiene engañados á mí, y al Padre Fr. Gabriél: por esso mire lo que hace.

2. Dios la perdóne, que yo la digo que me dán tanto conténto sus Cartas, que no lo podrá creer. No me déxe de escribir siempre, y dígame como le vá con el Padre Fr. Gabriél, que pienso que para ella le bolvió ahí nuestro Señor, que yo harto lo deseaba, y quisiera que bolviera ahí por Prior, para que le tuviera mas cierto, áunque yo créo lo estará ahora con el ayuda de Dios, y créo las hará tanto bien de una manera, como de otra: porque quien tiene el amor que su Rev. las tiene, no le faltará ocasion para exercitarle. Yo haré lo que pudiere para que no se le lleven de ahí, que
cier-

cierto yo le quiero mucho, y me pesaría harto si le mudassen.

3. De que le véa, dígame, que San Bartholomé se le encomienda mucho, y que le dió mucho conténto, que su Rev. se acordasse della: que le pide por caridad la encomiende á Dios, que ella lo hace por su Rev. áunque pobre y miserable, y á V. C. pide lo mismo, y no lo déxe de hacer por lo que la debe, que son muy amigas, y quédese con Dios, que la haga su Magestad muy Santa. De Palencia: es otro dia despues de la Fiesta de la Trinidad.

De V. C. sierva

Teresa de Jesus.

NOTAS.

1 EN esta segunda parte de este Tomo IV. se colocan las Cartas, que escribió la Santa á sus hijas las Carmelitas Descalzas, observando el orden y antigüedad de los Conventos. Y la primera por todos títulos se pone para una de las mas esclarecidas en virtud, santidad y milagros, que fue la V. Madre Ana de San Agustin, Azuzena de las mas cándidas que han florecido en los Jardines del Carmelo. Fue alma tan singular, que como dice nuestro gravíssimo Historiador, sola ella es bastante para dar honor eterno á la Religion. Su vida, que deseaba aquel grande Cronista fuesse la corona de sus taréas, la dió su sucesor en el tomo quarto. Su causa y processo para la Beatificacion tiene admitida la Iglesia, con aprobacion universal de los Eminentísimos Padres que componen la Sagrada Congregacion; y esperamos la declaren por Santa, como la aclaman sus virtudes, profecías y milagros.

2. Publicó esta Carta nuestra Crónica en su tomo 2. y sin duda

tendría el original que ya no parece. Escribióse en Palencia año de 80. á 22. de Mayo. Ella está tan llena de amor, cariño y dulzura, que se conoce bien escribía una Santa á otra Santa, manifestando que es dulce la santidad, y amable la virtud.

3. En el número 1. la declara quanto estimaba sus oraciones; pues aunque la Santa se hallaba en aquel alto estado, que poco antes había escrito en la Carta IV. del tomo 2., mientras se vive en el destierro, siempre andan los Santos con pavor, y lo deben andar, pues se han visto caer los empinados Cedros del Líbano, y las estrellas brillantes del mismo Cielo. El doctísimo Bañez se dexó decir alguna vez, que deseaba se muriese la Santa, porque no estuviessen aventurados tan preciosos tesoros.

4. Dícela: *No sé si ella me quiere tanto.* El amor santo tambien quiere ser pagado, porque es justicia pagar un amor con otro. Aquí solo se puede dudar el tanto; porque queriéndola Santa Teresa, sería mucho, que era sobresaliente en todo, *maximè* en materia de amor, y à sea con Dios, y à con las almas buenas en Dios, y por Dios.

5. *No sé si nos tiene engañados :::: míre lo que hace.* Los mismos rezelos que de sí misma, tenía la Santa de su hija, viéndola tan aventajada. Son almas semejantes unos Navíos cargados de riquezas, que navegan sobre las olas de la mar (como del otro Monge dixo San Antonio, y lo refiere en su Escala Espiritual San Juan Clímaco) cuyo fin se ignora y se debe temer. Nótese que con ser una alma tan cándida, y Santa Teresa la Mystica Doctora, aún rezela si la podía engañar aquel oro. ¿Quién segun esso se podrá asegurar en metal mas inferior, y no siendo lapidario tan diestro? Temamos todos, que no es esso hacer injuria á aquel espíritu, sino mirar por su seguridad. Siempre el mejor Piloto navega con mas cuidado, porque conoce mas bien el peligro.

6. En el número 2. la manifiesta el gran contento que la daban sus Cartas, captando su voluntad, para que no la dexé de escribir. Y aunque no es dudable causarían consuelo á la Santa las Cartas de tan buena hija, tambien puede ser se lo dixesse para vér su alma en el espejo de sus Cartas. El año antes había ido personalmente á Malagón á exâminar su espíritu singular: aprobóle conociendo ser de Dios, y con todo vivía cuidadosa, enseñando á todos la vigilancia en semejantes asuntos.

7. El Padre Fr. Gabriel, de quien prosigue hablando con estimacion, acabando poco antes de ser Prior de la Roda, se quedó súbdito. Vino por Sócio al Capítulo de la Separacion, donde le eligieron Definidor, y bolvió súbdito á la Roda, que si se le eligió otra vez Prior, sería despues de esta Carta. Fue uno de los mejores Descalzos entre los primitivos. Y por su talento y virtud parece le escogió Dios para tratar almas grandes; pues la V. Cardona, y esta gran hija de la Santa le hallaron qual

po-

podían desear, y muy conforme á su espíritu y corazon.

8. Por lo qual el solicitar le dexasse para su direccion, es cuidado digno de una Madre, como bien merecida de tales almas. Porque sin duda es, que quando las hubiesse semejantes, se debe contemplar por uno de los negocios mas importantes á las Religiones el que se atiende á su acertada direccion, aunque saquen sugetos idóneos de otros empleos de mas bulto en la aprehension: pues ninguno lo será en la realidad mas merecedor de la séria atencion de los Prelados.

9. Confirmó esta verdad la Santa desde el Cielo; pues apareciéndose juntamente con Jesus á la V. Cathalina de Jesus á primero de Marzo de 86. la dixo: *Dí al Padre Provincial, que digo yo que mande al P. Fray Juan de la Cruz, que vaya á Caravaca á tratar del aprovechamiento de las Monjas, porque hará mas provecho en un dia, que en otras ocupaciones en un año. Porque mas agrada á Dios un alma que le sirve con perfeccion, que millares de imperfectas, aunque sean buenas.* En las quales palabras no solo assentó la Santa esta doctrina del Cielo, sino que dió en su apoyo razones del Cielo, donde se vé la verdad sin los vapores negros de el mundo.

10. En el número 3. declara el dulce vínculo de amor entre aquellas almas, todas tres insignes, Ana de San Agustin, Ana de San Bartolomé, y el Padre Fray Gabriel: lazo hermoso de tres cuerdas, que se rompe con dificultad. Y creemos piadosamente que este ha de durar sin fin; porque es noble propiedad del amor de Dios, á diferencia del profano, no tener fin en su duracion. El amor de carne es tan inconstante como ella: el amor de espíritu es perpetuo como él. El amor de la carne quando mas, se acaba con la muerte, y se entierra con la sepultura; pero el amor de Dios se refina con la muerte, y vincula eternidad. Dichosos los que se aman en Dios y por Dios, que no conocerá fin su amor.



CAR-

CARTA LXI.

A LA MADRE BRIANDA DE SAN JOSEPH,
Priora de Malagón.

JESUS.



1. SEA con V. R. el Espíritu Santo, hija mia, y déle estas Pasquas un grandísimo amor suyo, para que no sienta tanto el mal. Sea Dios bendito, que á muchos les parecerá las tienen muy buenas con salud, y contentos y regalos, y serán malas para el dia que hayan de dar la cuenta á Dios. De esto puede V. R. ahora estar bien descuidada, que está ganando en essa cama gloria y mas gloria. Muy mucho es no estar peor con tan récio tiempo. De la flaqueza no se espante V. R. que há mucho que passa mal. La tós debe de ser algun frio que la ha dado; y por relacion, sin que se vea de que procede, no se sufre dár nada desde acá: Mas vale que lo digan los Médicos de allá.

2. De la Monja yo no tengo ninguna que quiera que entre, sino como las via con necesidad, decia que sería bueno tomar una que está en Medina: muy
bue-

buena dicen que es. Mas V. R. dice que con estos cien ducados se remedia, mejor es no tomar ninguna hasta que tengan casa.

3. Espantada estòy como la mandan levantar con tal tiempo: por caridad que no lo haga, que es para matarla. A N. dé mis encomiendas, y que le hago saber que anda mucha barahunda para que renúncie la Hermana Casilda: Don Pedro me ha escrito sobre ello. El Doctor Velazquez, que es con quien me confieso, dice que no la pueden torcer su voluntad. En fin lo he dexado en la conciencia de Don Pedro: (1) No sé en que parará. Quinientos ducados la quieren dár, y el gásto del velo: mire que negro gásto para hacer cuenta de él; y no se los quieren dár ahora. Cierito debe poco este Angel á su Madre. Por su pena de la niña, que la tiene mucha, yo querría yá vérlo acabado: y assí la escribo rogándola, que si no la dieren nada, que no se le dé nada.

4. Yá me escribe Beatríz que está buena, y que no tiene trabájo: como ella véa lo quiere V. R., aunque esté mala, le parecerá que está buena, que no he visto tal cosa. Yo estòy buena, y plega al Señor, hija mia, lo esté V. R. muy presto, amen. El ajuar que tenía Beatríz era tan poco, que me embiaron el memorial, y he dicho que trayan siquiera las mantas y y dos sabanas, y unos arambeles para la cama, y créo costará mas el traher que vale. Acá lo pagaré, si

man-

(1) Fragmento 64.

manda V. R. Los colchones y unas naderías me embía á pedir su Hermana.

Indina Sierva de V. R.

Teresa de Jesus.

NOTAS.

1. **E**L Original de esta Carta le conservan nuestras Religiosas de Loeches; aunque tan destrozado, que no se pueden leer bien algunas cláusulas. Es para la Madre Brianda de San Joseph, hija tan amada de la Santa, como lo muestra en muchas de los tomos passados, donde se dixo quien fue. Escribióse sin duda en Toledo por las Pasquas de Navidad.

2. En el número 1. se las anuncia muy felices, no tanto en el cuerpo como en el alma. *Muchos*, dice, *les parecerá las rienen muy buenas con salud, contentos y regalos; y serán malas para el dia de la cuenta.* No cuentan muchos con esta cuenta, y se hallan alcanzados de cuenta. Piensan que las Pasquas del Señor solo son para comer, beber, holgar y passear, sin considerar al Señor de las Pasquas, donde le abatió nuestro amor. Y si amor se paga con amor, ¿qué cuenta ha de dár el que ni consideró tal amor, ni meditó siquiera un rato en tan tierno misterio en pago de tanto amor?

3. La Santa Iglesia, deseosa de preparar los corazones para celebrar y agradecer misterio tan soberano, instituyó el Santo tiempo del Adviento, y á la puerta de él presenta el Evangelio del Juicio, destinado para el primer Domingo, recordando á los fieles la cuenta que se les ha de pedir de los beneficios recibidos de la divina liberalidad. Si bien se repara, (y es razon que se repare bien) todo el Oficio divino de aquel Santo tiempo, desde el principio hasta el fin, se ordena á que veamos en aquel dia seguros al Juez, que ahora recibimos gozosos Redentor: *Quem Redemptorem lati suscipimus, venientem quoque Judicem securi videamus.* Esto consideraba sin duda Santa Teresa, quando juntó las Pasquas con la cuenta.

4. Añade para consuelo de su hija, que puede estar de ella descuida-

Eccles. in
orat. Vigil.
Nativ.

dada, porque está ganando en su cama gloria y mas gloria. Esto es tener Pasquas de gloria: ni el Señor de la Gloria quiso otras en esta vida. A su Cruz llamaba su gloria: y apenas nació, la abrazó en el Pesebre de Belén, mientras llegaba la Cruz de Jerusalén, celebrando las Pasquas en su cama, ganándonos gloria y mas gloria. Assí passan las Pasquas los Santos, siguiendo al Santo de los Santos; y le verán el dia de la cuenta benigno Juez, porque le siguieron amoroso Redentor.

5. Luego se pone á descifrar la enfermedad y sus syntomas, como si hubiera manejado los documentos de Galeno, animando á la paciente en su dolencia; bien que se remite para recetar á los Médicos de allá: conociendo que para remediar una enfermedad, no basta sola la relacion. Y es puntualmente assí, no menos en las dolencias naturales que en las espirituales. En todas conviene averiguar la causa, para aplicar la medicina: *Cognitio causa curatio morbi*, dicen los Médicos.

6. En el número 3. prosigue la cura de su enferma: y por lo rozado del Original solo sabemos sus cuidados y maternal solicitud por aquella hija tan de su amor. Passa á hablar de otra que se le mereció igual: aunque al fin se lo pagó no bien. Dice los debates que intervinieron en Valladolid sobre la renuncia de la buena Casilda, la de Padilla. En el libro de las Professions de aquella Casa puso la Madre María Bautista esta nota á la de esta Religiosa: *Renunció en este Monasterio; aunque despues de algunos años, trayendo Breve, se passó á las Franciscas. No la dieron dote, sino alimentos.* Véanse las Notas á la Carta XIV. del tom. 2. donde se habló de esta Señora, de su vocacion exemplar; y de su tránsito y de su fin en la XX. y LXXVII.

7. Bien notable es aquel ánimo generoso de la Santa, superior á todo interés, no haciendo caudal del caudal de quinientos ducados, y diciendo: que si no le dán nada, no se le dé nada. Era muy rica aquella Novicia, pero la Santa admitia á la Novicia despreciando la riqueza.

8. En el número 4. habla de Beatriz de Jesus, sobrina suya, natural de Torrijos, y tan aficionada á la Madre Brianda, como muestra con gracia la Santa. Salió de la Encarnacion, donde tenía una hermana, y siguiendo los hermosos passos de su tia, renunció en Malagón la Regla mitigada. Como ya se entroncaba en la Descalcéz, passaria acá su pobre ajuar: y la hermana pedía tambien su pobreza para allá. Tales son los ajuares de las Esposas de Christo, que quanto mas pobres son de su mayor gusto. En las Notas á la Carta XLV. n. 6. 7. y 8. se habló con mas extension de esta buena Religiosa.